

## CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

*ANUNCIO de 27 de mayo de 2004, en el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia de deudas en concepto de devolución de subvenciones.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.4 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Recaudatorio.

Ejercicio: 2004.

Órgano responsable: Dirección General de Ingresos. Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados en el Anexo adjunto, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 08,00 a 15,00 horas, en:

Consejería de Hacienda y Presupuesto

Dirección General de Ingresos

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos

Paseo de Roma, s/n.

06800 Mérida

(Badajoz)

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, a 27 de mayo de 2004. El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P.D. de Competencias de 01/10/2001, D.O.E. 23/10/2001), TEODORO SÁNCHEZ DÍAZ.

## ANEXO

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
AGROALIMENTARIAS CARQUESA, S.L.	CL/ FINCA LA ZARZUELA, S/N	VALDECABALLEROS	06689	B81971244	EF-08842
ASESORAMIENTO TELEMATICO, S.L.	CL/ LA BOMBA, 6	BADAJOZ	06001	B06274005	EF-08922
ASSIMEX SOLUCIONES TECNICAS, S.L.	CL/ RAMBLA MARTIR STA. EULALI, 15 Esc.º	MÉRIDA	06800	B06275572	EF-07794
CARNICAS MALPARTIDA, S.A.	PG/ INDUSTRIAL MALPARTIDA CN, 251 KM Esc.9º	MALPARTIDA DE CACERES	10910	A10187813	EF-07856
CODOTOUR, S.L.	CL/ QUEIPO DE LLANO, 26 Esc.º	SANTA MARTA	06150	B06252258	EF-10101
CONGELADOS SERENA, S.L.	CL/ CANALEJAS, 23	DON BENITO	06400	B06203947	EF-00176
COVEM, S.L.	PG/ INDUSTRIAL EL PRADO, PAR., 42 C	MÉRIDA	06800	B06268486	EF-08592
DIEGO CABALLERO BENITEZ	AV/ CHILE CENTRO MENORES, 19 Esc.º	VILLANUEVA DE LA SERENA	06700	53576411G	0181-02-04
EXCLUSIVAS LA PLATA, S.L.	AV/ MARTIN PALOMINO, S/N	PLASENCIA	10600	B10224020	EF-08531
EXPLOTACIONES INVISOL, S.L.	CL/ ALMENDROS, 3 Esc.º	ALMENDRALEJO	06200	B06275549	EF-10328
EXTREROCA, S.L.	CL/ CONCEPCION, 4	VILLANUEVA DE LA SERENA	06700	B06245328	EF-07242
FLORES HERRANZ, RAMON	CL/ TIRSO DE MOLINA, 8 Esc.º	NAVALMORAL DE LA MATA	10300	51441884S	EF-08150
FRANCISCO AVILA ROMERO	PL/ MIRAFLORES, 4 Esc.º	MALAGA	29011	25679260J	0244-02-13
FRANCISCO AVILA ROMERO	PL/ MIRAFLORES, 4 Esc.º	MALAGA	29011	25679260J	1087-02-188
GIOVANNI MARCECA	AV/ SINFORIANO MADROÑERO, 23 Esc.º	BADAJOZ	06011	X2318040P	EF-07711
GIRALDO PACHON, JOSE	CL/ CACERES, 7	BADAJOZ	06001	08772524W	EF-09477
JOSE LUIS GUZMAN, TRANSPORT INTERNAC. SL	PS/ FLUVIAL, 10	BADAJOZ	06001	B06249627	EF-09651

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
JUAN FRANCISCO MUÑOZ ROMAN	CL/ GABRIEL Y GALN, 17	ALDEA DEL CANO	10163	76041459D	0947-02-179
JUEZ FERNANDEZ, IGNACIO	CL/ CASTAÑO, 6	CACERES	10001	76023466W	EF-09425
LECHON FRAGOSO C.I.S.I. Y A., S.L.	AV/ DE EXTREMADURA, 3	MERIDA	06800	B06247001	EF-08800
MAXY EXPRESS EXTREMADURA, S.L.	CL/ HERNANDO DE ZAFRA, 6	ZAFRA	06300	B06281992	EF-08611
MIGUEL GARCIA GAMERO	CL/ SAN BLAS, 19	ALBURQUERQUE	06510	08301999B	0680-02-112
MOREIRA FERREIRA, S.L.	AV/ DE EXTREMADURA, 4 Esc. º.	CORIA	10800	B10228856	EF-08741
MUNA JERTE, S.L. UNIPERSONAL	AV/ EXTREMADURA PARC 18, 15 Esc. º.	PLASENCIA	10600	B10057248	EF-08340
OSCAR BORRERO LOPEZ	AV/ FERNANDO CALZADILLA, 26	BADAJOS	06004	80071215G	0351-02-29
OSUNA BLANCO, ELIAS	PL/ ESPAÑA, 27	ZAFRA	06300	80043302J	EF-09733
PERITACIONES NORBA, S.L.	CL/ REVAL, 3	CACERES	10001	B10208999	EF-07610
PROSERPINA NATURAL, S.A.	AV/ CONSTITUCION, BLOQUE, 4	MERIDA	06800	A06285381	EF-09412
QUIMICA MORENO CACERES, S.L.	PG/ LAS ARENAS, S/N	MALPARTIDA DE CACERES	10910	B10182566	EF-07236
RESIDENCIA GERIATRICA LA PAZ	TR/ MARIA ORIOL, . Esc. º.	ALMARAZ	10350	B10223295	EF-07495
ROJOLPA, S.L.	CC/ RUTA DE LA PLATA, S/N	CACERES	10001	B10155513	EF-07143
SANKUMIL, S.L.	CL/ DIPUTACION, 227 Esc. º.	BARCELONA	08007	B61374286	EF-07064
SERV MANTENIMIENTO DE GAS EXTREMADURA,SL	CL/ VIRGEN DE GUADALUPE, 16 C	BADAJOS	06001	B06269930	EF-07913
T.E.M. PRISA, S.L.	CL/ SALVADOR DE MADARIAGA, 2	BADAJOS	06001	B06202485	EF-08378
VELARDE PONDE, CANDIDA	CL/ NUEVA, S/N	MANCHITA	06478	33832078K	EF-07800
YOANELLY, S.L.	CL/ LA BOMBA, 7	BADAJOS	06001	B06209498	EF-03289

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

*EDICTO de 25 de mayo de 2004, sobre notificación de la Resolución del expediente sancionador 580/2003.*

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 580/2003.

Denunciado: D. Mansour Mouhoubi.

Domicilio: C/ Pío Baroja, nº 8. Talayuela.

Infracción: Art. 26.i) de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Talayuela.

Sanción: Ochenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.l) de la citada Ley.

Cáceres, a 25 de mayo de 2004. El Delegado del Gobierno P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), El Secretario General, ÁNGEL ÁLVAREZ NÚÑEZ.

*EDICTO de 25 de mayo de 2004, sobre notificación de la Resolución del expediente sancionador 649/2003.*

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 649/2003.

Denunciado: D. Ben Alimadani.

Domicilio: C/ Finca "Cuaternos". Talayuela.